

Expertos de EEUU reforzarán conocimientos de funcionarios del Indecopi en materia de libre competencia e investigación de conductas anticompetitivas

- ✓ **La visita se da en el marco del convenio de cooperación técnica entre el Indecopi y el Departamento de Justicia y la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos de América.**

Con el objetivo de reforzar los conocimientos en materia de defensa de la libre competencia y en investigación de conductas anticompetitivas, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) recibe a dos expertos de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (FTC).

La visita se desarrolla en el marco del convenio entre el Indecopi y la FTC, firmado en mayo del 2016, cuyas directrices de interés común incluyen la promoción de un mejor entendimiento en materia de libre competencia en las políticas de ambos países.

Las referidas capacitaciones están dirigidas exclusivamente a los profesionales y agentes relacionados a la Defensa de la Competencia en nuestro país y están programadas para el segundo semestre del año, lo que coadyuvará al fortalecimiento de las capacidades del Indecopi.

Las primeras ponencias, fijadas para hoy y mañana, contarán con la presencia de expertos de primer nivel como el abogado John Wiegand y la economista Antara Dutta, ambos miembros activos de la FTC, quienes abordarán diversos tópicos, como la ‘Colusión entre Fabricantes’ que en nuestro país se ve reflejada con la concertación de precios, una conducta considerada como la más dañina contra la libre competencia.

Mientras que, para el 11 y 12 de septiembre, se espera la ponencia de Stephanie Wilkinson, especialista de la FTC, quien expondrá el tema de la ‘Abogacía de la Competencia en el sector Salud’, cuya finalidad es la promoción de un entorno competitivo para las actividades económicas en ese campo, identificando y previniendo factores que puedan afectarlo.

Ambas capacitaciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Indecopi, luego de que la institución impulsara ante la FTC la inclusión del Perú en su Plan de Cooperación 2017 para América Latina y en el marco del Acuerdo en materia de Defensa de la Competencia firmado el año pasado.

Lima, 21 de agosto de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos:
Indecopi Oficial     **Radio INDECOPÍ**
www.indecopi.gob.pe